



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 26 de agosto de 2022

RES. DECECO Nº 768/22

Expte. Nº 6590/22

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Presidenta del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario, Dra. Cra. Nanci ETEROVICH, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** las **"20.as JORNADAS NACIONALES TRIBUTARIAS, PREVISIONALES, LABORALES Y AGROPECUARIAS"**, y;

CONSIDERANDO:

Que las referidas Jornadas son organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario y se llevarán a cabo los días 22 y 23 de septiembre del corriente año, mediante modalidad presencial en la Ciudad de Rosario y *online*, accesible a todos los graduados de Ciencias Económicas del país, a través de plataforma de videoconferencia

Que los ejes temáticos a abordar serán.

- Áreas conjuntas:

El rol profesional frente a la nueva ola migratoria y sus efectos en el instituto de la residencia.
Valuaciones en ganancias y contabilidad. Impuesto diferido.

- Tributaria:

Régimen tributario de la construcción.

- Laboral Previsional:

Costos laborales de las empresas. Análisis. Su impacto en la actualidad.

- Agropecuaria:

Servicios forrajeros frente a los impuestos nacionales y provinciales.

Régimenes de información, dispositivos de control y registros del sector agropecuario.

Que el evento estará destinado a Profesionales en Ciencias Económicas.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,





768-22



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la realización de las **"20.as JORNADAS NACIONALES TRIBUTARIAS, PREVISIONALES, LABORALES Y AGROPECUARIAS"**, organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario, a llevarse a cabo los días 22 y 23 de septiembre del corriente año, mediante modalidad presencial en la Ciudad de Rosario y online, accesible a todos los graduados de Ciencias Económicas del país, a través de plataforma de videoconferencia

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa